

GENEALOGÍA

MARINOS CANARIOS INTEGRADOS EN LA ARMADA REAL

PRUEBAS DE INGRESO DE LOS GUARDIAS MARINAS
CONSERVADAS EN EL ARCHIVO DE LA ARMADA
EN EL VISO DEL MARQUÉS (CIUDAD REAL)

P O R
XAVIER DE SANTA CRUZ

En los siglos XVI y XVII las compañías de mar se reclutaban por medio del voluntariado, enrolándose los cadetes por vocación marinera con el aliento de un jefe —capitán—, por lo general pariente o paisano de los enganchados. No había más que dos grados, capitán de mar y almirante, separados por tres décadas de servicios. La recluta se hacía entre los miembros de las clases hidalga o burguesa, con una aceptable formación cultural (semejante a los bachilleres de nuestro tiempo). Los alistados en la marina pertenecían a estirpes periféricas en contacto y vecindad con el mar. Las embarcaciones eran las escuelas de aprendizaje. Y las clases el bregar de cada día.

Dos instituciones náuticas merecen especial mención: la Casa de la Contratación y el Colegio de San Telmo, ambas radicadas en Sevilla.

La Casa de la Contratación fue fundada por los Reyes Católicos en 1503. Aunque su principal objetivo era el comercio con América, se convirtió al mismo tiempo en un colegio de

náutica. En él se formaron los pilotos de la carrera de Indias. Muchos de ellos pasaron, con posterioridad, a integrarse en la Armada Real. Lo mismo cabe decir del Colegio de San Telmo, fundado por Carlos II en 1685 para la formación científica de los hombres de mar.

La oficialidad se reclutaba, desde 1717, en la compañía de guardias marinas establecida en Cádiz. En 1776 el rey Carlos III creó otras dos compañías en El Ferrol y Cartagena. Eran verdaderas escuelas navales; el guardia marina estudiaba matemáticas, física, navegación teórica y práctica, teoría y práctica de artillería, construcción de buques, maniobra, fortificación, dibujo, esgrima, danza, francés e inglés. Para ser guardia marina fue preciso justificar buena constitución, tener de dieciséis a dieciocho años, pruebas de nobleza por las dos ramas paterna y materna, y nombramiento real. Las academias navales contaron con maestros como don Juan José Navarro, Jorge Juan, Cosme Damián Churruca y José Mazarredo. Progresó la instrucción con las reformas de don Antonio Valdés (1793). Los métodos científicos reemplazaron a los tradicionales rutinarios; se establecieron cursos superiores y campañas de instrucción en flotas de alta calidad.

La relación de guardias marinos canarios ha sido posible reconstruirla extractando los expedientes de pruebas conservados en el Archivo de la Marina. En caso de extravío ha sido necesario completarlos con las escalas conservadas en idéntico fondo.

Se divide en tres partes: primera, siglo XVIII; segunda, siglo XIX; y tercera, los oficiales que sin ser de varonía canaria tenían algún vínculo de sangre con estirpes isleñas.

Para reducir la exposición se utilizan las siguientes siglas y signos:

- * = Nacimiento.
- + = Fallecimiento.
- P. = Padre.
- M. = Madre.
- Ab. = Abuelos.
- A.H.N. = Archivo Histórico Nacional.

PRIMERA PARTE: SIGLO XVIII

Vea el lector, por orden cronológico, la relación prometida:

1.

Domingo Valcárcel y Lugo, Alférez de la Compañía Coronela del Regimiento de la Orotava.

* *Orotava (Canarias)*.

P. Francisco Valcárcel, Coronel de dicho Regimiento y Alférez mayor perpetuo de la isla de Tenerife.

M. Mariana de Ponte.

A la edad de quince años se le formó asiento, en 17 de marzo de 1718.

2.

Antonio Benítez de Ponte y de Alzola.

* *Tenerife*.

P. Antonio Benítez de Ponte, Caballero de la Orden de Santiago¹. Capitán de Caballos.

M. Catalina de Alzola.

A la edad de dieciocho años se le formó asiento, en 31 de enero de 1719.

3.

Alonso de Ascanio y Fonte del Hoyo.

* *La Laguna (Tenerife)*.

P. Bernardo Ascanio Lercaro, Castellano del Castillo Principal del Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

M. Leonor Fonte del Hoyo.

¹ Ingresado en 1683. Sus probanzas en el A.H.N. tienen la signatura 1.005.

A la edad de dieciocho años se le formó asiento, en 28 de marzo de 1719.

4.**Juan de Mesa y Lugo.**

* *Tenerife.*

P. Francisco de Mesa, Alguacil mayor, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición.

M. Isabel Benítez.

A la edad de dieciocho años se le formó asiento, en 21 de enero de 1719. Se retiró del servicio en 4 de junio de 1720.

5.**Francisco Prieto del Hoyo y del Hoyo, Teniente de Infantería.**

* *Garachico (Canarias).*

P. Melchor Prieto del Hoyo, Coronel de Infantería.

M. Margarita del Hoyo.

A la edad de diecinueve años se le formó asiento, en 28 de marzo del 1719.

6.**Juan Sanmartín y de León.**

* *Tenerife.*

P. Gregorio Sanmartín y Llarena, Sargento mayor de la isla de Tenerife.

M. Juana de León.

A la edad de catorce años se le formó asiento, en 31 de marzo de 1719.

7.

Diego de Llarena y Viña.

* *Orotava.*

P. el Marqués de Acialcázar y Torre Hermosa.

M. Francisca Viña y Mesa.

A la edad de dieciocho años se le formó asiento, en 14 de junio de 1719. Pasó a continuar sus servicios en el Ejército el 24 de noviembre de 1722.

8.

Juan Antonio Carriazo y Franco.

* *La Laguna (Tenerife).*

P. Jerónimo Carriazo, Capitán de Caballos.

M. Lutgarda María de Franco.

A la edad de dieciocho años se le formó asiento, en 15 de junio de 1719.

9.

José Alfaro y Monteverde, Caballero de la Orden de Santiago.

* *Orotava*².

P. Francisco Tomás de Alfaro, Coronel de Caballería.

M. Beatriz María de Monteverde.

A la edad de dieciséis años se le formó asiento, en 2 de agosto de 1719. Se retiró del servicio en 19 de marzo de 1722.

10.

Pedro de Ponte y Valcárcel.

* *Orotava.*

P. Bartolomé de Ponte, Capitán de Caballos, de Canarias.

M. María Valcárcel.

² Don José Alfaro y Monteverde, * Orotava, ingresará en la Orden de Santiago el año 1742. Sus probanzas en el A.H.N. tienen la signatura 267. Teniente de navío es a la sazón y Capitán de los batallones de Marina.

A la edad de diecinueve años se le formó asiento, en 8 de octubre de 1719.

11.

Carlos de Franquis Interián.

* *Orotava.*

P. Cristóbal de Franquis.

M. Mariana de Lugo.

A la edad de dieciocho años se le formó asiento, en 23 de noviembre de 1719. Se retiró —hallándose en La Habana, donde matrimoniara—, el 20 de enero de 1722.

12.

Benito de Llarena y Viña.

* *Orotava (Tenerife).*

P. El Marqués de Acialcázar y Torrehermosa.

M. Francisca Viña.

A la edad de diecisiete años se le formó asiento, en 12 de noviembre de 1720. Se retiró del servicio en 21 de octubre de 1721.

13.

Rafael Monteverde y del Hoyo.

* *Santa Cruz de Tenerife, 1724.*

P. Francisco Monteverde y Pimienta. Caballero de la Orden de Santiago³.

Ab. Gabriel de Monteverde y Pimienta, Alférez mayor de la Isla.

M. Leonor del Hoyo Solórzano.

Se traen a las pruebas del aspirante sendas certificaciones de ser este Cadete de la compañía de Infantería de

³ Don Francisco Monteverde Pimienta y de Bermeo ingresará en la Orden de Santiago el año 1694. Sus probanzas en el A.H.N. tienen la signatura 5.474.

Garachico, por decreto de 1738. Capitán, su padre, de una compañía del Regimiento de Güímar y después castellano de San Cristóbal, por elección entre los hijosdalgos. De ser Alférez mayor de la isla de La Palma, cargo heredado por su hijo en 1726, y Capitán de Caballos el abuelo paterno. Y Melchor de Monteverde, cuarto abuelo del guardiamarina, Caballero de la Banda, habiéndole ceñido la espada Carlos V en 1545. Nieto materno, su padre, de Francisco Díaz Pimienta, Alférez mayor de La Palma y progenitor del general de la Armada Francisco Díaz Pimienta, Caballero de Santiago. [Se le formó asiento el 1 de noviembre].

14.

Bartolomé de Ponte y Benítez de Lugo.

* *Orotava, 1723.*

P. Bartolomé de Ponte, Teniente Coronel.

M. María de Lugo.

Se inserta nombramiento a favor del padre del aspirante (1736) de Capitán de una Compañía del Regimiento de Infantería de Milicias de los Realejos (Canarias). [Se le formó asiento en 24 de febrero de 1741. Retiróse del servicio en 2 de abril de 1751].

15.

Tomás Wading y Giraldino.

* *La Laguna [1720?].*

P. Tomás Wading, * La Laguna, Alférez.

Ab. Tomás Wading y Josefa de Albarca.

M. Josefa Giraldino. * Jerez de la Frontera.

Ab. Tomás Giraldino, del Consejo de S.M. en el de Indias y Ministro plenipotenciario en Inglaterra, y Micaela de la Barreda, * ambos Jerez de la Frontera.

Información de testigos ofrecida en Jerez suscribe las precedentes noticias: La hidalguía del aspirante y pertenecer el padre y el abuelo del mismo a la señorial Cofradía del Santísimo Sacramento de La Laguna. Se inserta nombra-

miento (1720) de Alférez de la Compañía de Milicias de los Realejos a favor del padre del aspirante [Se le formó asiento a los catorce años, en 21 de diciembre de 1741. Pasó a ser Teniente de Infantería de Ultonia en 21 de septiembre de 1751]. (E. 356).

16.

Alonso Pacheco y Carabeo.

* *Orotava, 1728.*

P. Tomás Pacheco Solís y Fonte.

Ab. Juan Vázquez Pacheco e Inés de Solís.

2.º Alonso Pacheco y Teresa de Herrera.

M. María de Carabeo y Grimaldo de Castilla.

Certifícase documentalmente, en Tenerife, del título de castellano del castillo de San Juan, renunciado por don Tomás Pacheco Solís. Y de una cédula real (año de 1558) ordenando se lleve relación de las fuerzas que existan en las islas, a «don Alonso Pacheco, nuestro criado». Acreditándose ser Regidor don Juan Pacheco, así como el desempeño de otros cargos distinguidos por gente del linaje paterno del guardiamarina. [Se le formó asiento en 22 de junio de 1744]. (E. 431).

17.

Juan Franco y de Castilla.

* *La Laguna, 1727.*

P. Juan Franco de Medina, Capitán de Infantería.

Ab. Juan Franco y Rafaela Osorio.

2.º Juan Fernández Franco y Magdalena de Medina.

M. María de Castilla Valdés Rico de Moya.

Por el Cabildo de Tenerife se certifica de la hidalguía paterna y materna del aspirante, y de los empleos de Capitán de Infantería del padre de don Juan y del de Sargento mayor y Gobernador de las Armas del abuelo y bisabuelo paternos. [Se le formó asiento en 23 de noviembre de 1744. Cesó en 13 de abril de 1751]. (E. 432).

18.

Domingo de Guisla y Salazar, Caballero de la Orden de Calatrava.

* *La Palma, 1733 (Canarias)*.

P. Jerónimo de Guisla y Boot, Regidor perpetuo.

Ab. Juan de Guisla Boot, Coronel Gobernador de la Isla, y Beatriz Lorenzo Monteverde y Salazar.

2.º Jerónimo de Guisla Boot, Regidor perpetuo, y Antonia de Campos Castilla (de Bartolomé de Campos, Regidor perpetuo, y María de Castilla y Valdés).

3.º Juan de Guisla Vandeval, Regidor perpetuo, y Jerónima Boot Monteverde.

M. Francisca de Salazar de Abreu.

Toda la prueba aportada por este guardiamarina consiste en testimonios de diversas certificaciones nobiliarias y heráldicas alusivas a diferentes apellidos de su linaje y a algún otro no incluso en la genealogía que antecede. De la nobleza de los Guisla se certifica por información testifical practicada en Las Palmas, a favor de Jerónimo y Domingo de Guisla, padre y tío del aspirante. Del apellido Boot, unido desde la tercera generación al de Guisla, consta que doña Jerónima Boot fue hija de Jerónimo Boot, señor de Bezemberg, de las familias de mayor relieve de la isla. Para Monteverde, y con el aumento de armas heráldicas, sobre las suyas propias —a que enseguida se alude— un privilegio de caballero a favor de Melchor de Monteverde, dado por el Emperador Carlos en 1545. Para Salazar de Frías, de la línea paterna también, testimonios de descender de don Cristóbal de Frías Salazar, Caballero de Calatrava, de la casa marquesal de Valdecarnaza. Sobre los Campos, ser doña Antonia de Campos hija del ya citado Maestre de campo don Bartolomé de Campos, Regidor de esta isla. Otras referencias a más distanciados apellidos paternos y ninguno materno se insertan en éste expediente, al cual vienen asimismo nutridas noticias heráldicas. Armas de Guisla: «En campo azul, tres estrellas de oro, y en campo de oro un chenón o cabria rojas y tres rosas de su color protocolizadas y también en la casa de Baltasar de Guisla, cuarto abuelo de Jerónimo y Domingo de Guisla.» Armas de Aguiar y Boot (Señor de Bezemberg): «En campo azul dos flores de lis de plata, y en una parte de dicho escudo, en campo rojo, tres roeles de

palta.» De Monteverde Socarras Campos: «En campo verde, un castillo de plata y cinco estrellas del mismo metal, tres repartidas en esta forma, tres en lo alto del escudo y dos entre las almenas de otro castillo, cuyas armas se ven al público en las casas que fueron del otro Bartolomé de Campos, el cual, como ya queda dicho, se casó con María de Castilla y Valdés.» Armas de Castilla: «Son en lo alto del escudo en campo rojo un castillo de oro y a los lados, en campo de plata, dos leones rojos rampantes, y son las mismas que actualmente se ven al público en las casas de Jerónimo de Guisla.» Armas de Cerbellón: «En campo oro un ciervo de su color, y en el mismo campo de oro cuatro barras rojas», al referir la nobleza de María Bellido Cerbellón. Armas de Valdés: «Son en campo de plata tres fajas azules, y en otro campo diez roeles lacreados de oro y rojo.» Las de Miranda: «En campo rojo cinco medios cuerpos de doncellas desnudas con dos cabellos de oro esparcidas, y debajo de cada una venera de oro, rayada de colorado, orlando el escudo con dos sierpes, aladas verdes manchadas de oro.» De Lorenzo: «Un escudo partido en el primero en campo verde tres conchas de oro y en el segundo en campo verde tres bandas de oro.» Armas Salgado de Frías: «En campo verde dos torres de plata ligadas con una cadena de oro, y sobre ella un salero de lo mismo y un águila con dos pies en cada extremo de las torres, y por timbre la misma águila con el salero en el pico.» [Se le formó asiento en 16 de mayo de 1749. Se retiró del servicio en 2 de abril de 1755]. (E. 511).

19.

Francisco Franchy y de Mesa, Capitán.

* *Puerto de la Cruz de la Orotava, 1747.*

P. Juan Antonio de Franchy y Ponte, * Tenerife, Teniente Coronel de Caballería.

Ab. Juan Domingo de Franchy, Coronel, e Isabel de Ponte (del Capitán Cristóbal de Ponte, Caballero de la Orden de Calatrava, y Juana de Llarena).

2.º Antonio de Franchy, Caballero de la Orden de Alcántara⁴, e Isabel Benítez de Lugo.

⁴ El expediente de Alcántara de don Antonio de Franchy tiene en el A.H.N. la signatura 560. El de don Juan de Mesa, en Calatrava —año de 1665—, la 1.643.

M. Beatriz de Mesa y Lugo.

Ab. Juan de Mesa, Capitán, y Beatriz del Hoyo (del Cap. Pedro del Hoyo y Francisca de Ansola).

2.º Juan de Mesa, Capitán y Gobernador de Arequipa, Caballero de la Orden de Calatrava, y Francisca Manso.

Información testifical en La Laguna acredita las precedentes noticias e hidalguía del aspirante por sus cuatro abuelos. El paterno, sobrino carnal de don Juan de Franchy, Caballero de Calatrava. Y tío y primo carnales del segundo abuelo, don Diego Benítez de Lugo (padre e hijo). Marqueses de la Celada, Caballeros de Calatrava, y Alcántara, Tíos abuelos maternos del guardia marina, el calatravo don José de Mesa, Maestre de Campo, Marqués de Torre Hermosa, y don Lope de Mesa, Primo hermano de doña Isabel de Ponte —abuela paterna—, el primogénito del los Marqueses de Acialcázar, don Esteban de Llarena, Caballero de Calatrava; don Juan del Hoyo, Caballero también de Calatrava, primo hermano de doña Beatriz del Hoyo, y primos segundos de la referida señora, don Gaspar del Hoyo, Caballero de Calatrava, Marqués de San Andrés y don Alonso del Hoyo, señor de Santiago, Caballero de Calatrava. Con otras presencias familiares en don Francisco Franchy y de Mesa. Certifícase documentalmente de los aludidos hábitos de Órdenes de don Antonio de Franchy (1707) y don Cristóbal de Ponte (1698). Y de anterior información sobre la nobleza de don Juan de Mesa —segundo abuelo materno— y hermanos, propicia a los mismos. (Orotava, 1718.) [Se le formó asiento en 10 de junio de 1766]. (E. 993).

20.

Domingo Nava y Porlier, Caballero de la Orden de Carlos III.

* *San Cristóbal de La Laguna (Tenerife), 1740*⁵.

P. Pedro de Nava Grimón y Aguilar, Teniente Coronel de Caballería, Marqués de Villanueva del Prado, Señor de la Aldea de San Nicolás, Patrono general de la Orden de San Agustín.

⁵ El guardia marina, siendo capitán de la compañía de guardias marinas de Cartagena, ingresará en la Orden de Carlos III el año 1789. Expediente 331 del A.H.N.

Ab. Alonso de Nava Grimón, Marqués del mismo título, y Catalina de Aguilar Ponce de León Guzmán Galindo Fernández de Córdoba.

M. Felipa Porlier.

Ab. Esteban Porlier, Caballero de San Luis y de San Lázaro y Monte Carmelo, y Rita de la Luz y Soberaniz.

Se testimonia en La Laguna y en Sevilla, por informaciones, de todo cuanto antecede y de la nobleza del guardia marina por sus cuatro líneas. Acompañándose relación impresa (1665) sobre la calidad y servicios de don Tomás de Nava Grimón. [Se le formó asiento en 14 de febrero de 1754]. (E. 695).

21.

Domingo de Ponte y Mesa, Teniente Capitán de Caballos.

* *Orotava*, 1748⁶.

P. Cristóbal de Ponte y Juárez, Marqués de Quinta Roja.

Ab. Cristóbal Andrés de Ponte Juárez, Marqués de Quinta Roja, y Catalina de Lugo y Ponte (de Francisco de Lugo y Viña y Antonia de Ponte, * ambos de Orotava).

2.º Cristóbal de Ponte y Llerena, Caballero de la Orden de Calatrava, Marqués de Quinta Roja, Maestre de Campo, y Juana Juárez y Lobón.

M. Antonia de Mesa y Lugo.

Ab. Francisco de Mesa, * Orotava, Alguacil Mayor y Regidor de Tenerife, y María de Lugo Calderón, * Orotava (de Francisco de Lugo, y Elvira Benítez del Hoyo, Marqueses de la Florida).

2.º Juan de Mesa, Regidor de Tenerife, y Francisca de Llerena, * ambos de Orotava.

Información testifical en la Orotava acredita cuanto antecede y la hidalguía por los cuatro abuelos, todos caballeros notorios, descendientes de los conquistadores y pobla-

⁶ Don Cristóbal Ponte Fonte Calderón y Calderón, calatravo en 1694. Expediente 2.072 del A.H.N.

dores de estas islas. Tíos abuelos del padre del guardia marina, el maestre de campo don Pedro de Ponte, conde del Palmar, capitán general de estas islas, Caballero de Calatrava, y don Diego de Ponte, gentilhombre de boca de don Carlos II, también calatravo, y el maestre de campo don Francisco de Ponte, Caballero de Santiago. Por los Mesa, los hábitos de Calatrava y Santiago de don José de Mesa, marqués de Torrehermosa y el general don Juan de Mesa, tíos abuelos del pretendiente. Con ilustres alianzas estas familias, «de la primera y más lustrosa nobleza de las islas y varias Casas de España, así grandes del Reino como con otras de carácter y esplendor», en parte aludidas. Se certifica documentalmente el título de Castilla de Marqués de Quinta Roja, al maestre de campo, don Cristóbal de Ponte Juárez Llarena y Calderón, Caballero de Alcántara en atención a méritos y servicios suyos —aquí señalados— y de sus ascendientes (1689). Certifícase asimismo de la elección de alcalde del Puerto de la Cruz, de la Orotava, de don Lorenzo de Lugo (1692); y don Francisco de Mesa y Lugo que era alguacil mayor (1708). Lo propio don Antonio de Lugo y Viña (1721) y don Pedro de Mesa y Lugo (1721). Alcalde «de ausencias de dicho Puerto» el marqués de Quinta Roja, Caballero de Calatrava (1724). Por último proveedores de la Santísima Cruz en la Parroquia de la Concepción de la Orotava y su capilla de la Misericordia de Juan de Lugo (1560), así como don Francisco de Mesa y Lugo (1697) y el marqués de la Florida (1700), y el de Quinta Roja (1711) entre otros de la familia. [Se le formó asiento en 29 de octubre de 1766]. (E. 10.599).

22.

José de Nava y de Zuleta.

* *San Francisco de Quito, 1755.*

P. Diego de Nava Grimón Aguilar Ponce de León, * La Laguna, 1702, Corregidor de San Francisco de Quito y Teniente General del mismo.

Ab. Alonso de Nava Grimón, Caballero de la Orden de Calatrava⁷, * Tenerife, 1655, Marqués de Villanueva del Pra-

⁷ El abuelo paterno (* San Cristóbal de La Laguna) ingresa en Calatrava en 1668. Expediente 1.174 del A.H.N.

do, y Catalina de Aguilar Ponce de León, * Écija, 1663, (de Pedro Aguilar Ponce de León y Catalina de Guzmán).

2.º Tomás de Nava, Regidor de Tenerife, y Francisco de Alvarado y Bracamonte.

M. Luisa María de Zuleta Reales, * San Francisco de Quito, 1722.

Ab. Gabriel de Zuleta Reales y Córdoba, * Sevilla, 1683, y María Teresa Ortiz de Sandoval y Zúñiga, * Sevilla, 1707 (de Luis Ortiz de Sandoval e Inés Ortiz de Sandoval y Zúñiga).

2.º Diego de Zuleta Reales y Luisa de Córdoba.

Información testifical en Sevilla acredita las precedentes ilustraciones y la hidalguía del guardia marina por sus cuatro abuelos. Se certifica documentalmente en la isla de Tenerife de la elección «de Proveedor de la Fiesta de la Santa Cruz de la Orotava» de don Alonso de Nava Grimón (1674) y otros de esta familia. Y el hábito de Calatrava del aludido don Alonso (1668). Certifícase análogamente por el Cabildo de Sevilla de la devolución de la Blanca de la Carne a don Gabriel de Zuleta, lo mismo que se hiciera a su padre, que fue de Sevilla. También a don Luis Ortiz de Sandoval, progenitor de doña María Teresa. [Se le formó asiento en 28 de enero de 1770]. (E. 1.093).

23.

Pedro Berdugo y Berdugo.

* *Gran Canaria, 1757.*

P. Joaquín Verdugo Pérez de Albiturria, * La Trinidad, 1716.

Ab. Silvestre Verdugo Pérez de Albiturria, * Sevilla, 1696, Alcalde y Síndico personero de la ciudad de la Trinidad, y Francisca de los Reyes Carvajal Valmaseda y Arana, * La Trinidad (Habana), 1699 (de Sebastián de los Reyes y Francisca de Carvajal Valmaseda y Aranda).

2.º Cristóbal Verdugo Pérez; Regidor, y María de Leiva y Albiturria.

M. Micaela Verdugo Pérez de Albiturria y Herrera, * Canaria, 1723.

- Ab. Capitán José Verdugo Pérez de Albiturria, Castellano del de San Pedro, * Sevilla, 1678, y Josefa de Herrera, * Canaria, 1690 (de Martín de Herrera y Paula de Salas de San Pedro).
- 2.º Cristóbal Verdugo Pérez; Regidor, y María de Leiva y Albiturria.

Información testifical en Canarias acredita la genealogía que antecede y la hidalguía del aspirante por sus cuatro líneas remitiendo a anterior información que afecta al padre del guardia marina, cuya hidalguía pruébase asimismo. Su tío materno, don Salvador Verdugo, Capitán del Regimiento Principal de Milicias. Familia llegada de la península con notorias categorías y nobleza. Don Fernando Verdugo, Caballero de Santiago lo propio que don Pedro Verdugo, proveedor de las costas de Málaga. [Sentó plaza de Guardia Marina el 14 de mayo de 1776. Elegido para la Compañía de Cartagena]. (E. 1.461).

24.

Francisco García y de Mesa, Caballero de la Orden de Calatrava, Cadete y Abanderado del Regimiento principal de la Isla.

* *La Laguna*, 1762⁸.

P. Francisco García de la Guerra, * La Laguna, Regidor perpetuo de la Isla.

Ab. Fernando García Bandama y Juana Isabel de la Guerra (del Cap. de Caballos D. Miguel de la Guerra y Ana de Sanmartín Llerena y Coba).

2.º Ldo. Francisco García Boza y Luisa Bandama Maroto de Hemerondo (del Cap. Alonso Bandama y María Maroto de Hemerondo).

3.º Cap. Francisco García Madrigal y Marcelina Boza y Anchetá (del Cap. Jerónimo Boza de Lima y Luisa de Anchetá y Machado).

⁸ Su expediente en la Orden de Calatrava tiene el número 1.484 de la Sección de Órdenes del Archivo Histórico Nacional.

- 4.º Ldo. Francisco García Sánchez, Caballero de la Orden de Calatrava, Consultor y Comisario, y Regidor de La Laguna, y Luisa de Madrigal (de Diego de Madrigal y María González).
- 5.º Miguel Sánchez y María Francisca, * de Plasencia, ambos. M. Paula de Mesa Ponte y Castilla.
- Ab. Coronel José-Jacinto de Mesa y Castillo y Elvira de Ponte.

Información testifical en La Laguna acredita las notas que anteceden y el estado hidalgo del Guardia Marina por sus cuatro abuelos. Hermano del aspirante don José, Capitán del Regimiento Principal de la Isla de Tenerife (1766). Su padre, Capitán en el Regimiento de Tacoronte, Castellano del de San Juan y regidor de este Ayuntamiento (1769). El paterno abuelo, Capitán del Regimiento Principal de esta capital y Castellano de San Juan (1716). Don Alonso Bandama, Castellano del de San Juan y regidor (descendiente de Daniel Bandama, de Amberes, noble, naturalizado en Canarias y Regidor de Gran Canaria); padre de doña Luisa, casada con don Francisco García Boza, segundo abuelo paterno, teniente general de Corregidor, Justicia Mayor de La Palma. Tercer abuelo Castellano del de San Juan y cabo gobernador de las Casas de Tacoronte, Sausal, Matanza y Acentejo, y su mujer, doña Marcelina Boza, hija del Capitán don Jerónimo, Castellano electo del de San Juan, y Regidor; de la misma línea que los Marqueses de Casa Boza. El cuarto abuelo personero General de esta Isla. La madre del Guardia Marina, hija de doña Elvira de Ponte, poseedora del Mayorazgo de la Casa de su apellido; y por la línea de Mesa, con tronco en el conquistador y Capitán Lope de Mesa, natural de Jerez de la Frontera, hijo de Álvaro Ruiz de Mesa, Caballero de la Banda. La referida doña Paula, hermana del coronel don Francisco, Caballero de la Orden de Santiago, Marqués de Casa Hermosa y Caballero de Santiago. La abuela paterna, sucesora en el Mayorazgo de Guerra, fundado con facultad Real (1562); el tronco de la cual fue el Conquistador Hernando Esteban Guerra, que vino con su tío, el Maestre de Campo Lope Hernández de la Guerra, éste uno de los seis primeros Regidores y fundador de una Casa cuyo poseedor lleva los títulos de Marqués de la Villa de San Andrés y Vizconde del Buen Paso. Se certifica documentalmente de cuanto antecede, significando la Isla de Tenerife, en su informe al Rey, la verdad de las anteriores

noticias y que la familia del Guardia Marina hallase entroncada «con las más ilustres que pueda haber en estas islas» y que su hermano primogénito don José «lleva una casa de conquistadores con un mayorazgo que cuenta en el presente 215 años de antigüedad». En la casa del Guardia Marina «un escudo pintado en lienzo al parecer viejo y gastado que dijo ser de sus abuelos por varonía y entre otros cuarteles se veían en primer lugar las armas de García que se organizan en un escudo dividido en la parte inferior una garza de oro con las alas abiertas en campo azul por orla ocho aspas de gules en fondo de oro; en la parte superior un roble sinople en campo azul acompañado al lado derecho de cinco lunas o crecientes de plata, también en Sautor; al pie del roble un león rojo sobre ondas de plata, orla de ocho veneras o conchas de oro, fondo gules. En timbre un listón en que se lee: «de García arriba, nadie diga». Dice seguir, también, a Flórez de Ocariz. Se describen asimismo las armas de Guerra, mostradas por el Marqués de San Andrés «una barra sinople con dragantes y con perfiles de oro que caminan del ángulo alto del lado izquierdo hacia el bajo del derecho brochante sobre una espada empuñada de oro, que ocupa el centro acompañada de seis roeles de sable en campo de gules; en jefe «Ave María gracia plena», letras de azur en campo de oro, orla «esta espada quebrará y la fe no faltará» de letras azules sobre plata. Timbre tres puñales sobre el morrión empuñado de oro y un listón volante con estas letras «con esta señal y nombre, será vencedor el hombre». (Sigue a Núñez de la Peña). Bandama —esculpidas en mármol en la casa del Guardia Marina— escudo partido en faja en la parte superior, en campo de gules dos castillos de plata y en la parte inferior en campo de sable otro castillo de plata, timbrado el escudo con otro castillo de plata. Mesa, estas armas «se organizan de tres escudos o divisiones en el primero dos mesas rojas con panes y cabezas de moros en campo de oro, en el segundo tres fajas rojas en campo de plata y en el tercero la persona del Capitán Lope de Mesa armado con soldadesca y piezas de artillería y en contorno estos caracteres e inscripciones «H. V. L. M. Cap. Lope de Mesa, en Canarias, año de mil quinientos noventa y nueve». Estas en la fachada de la casa del Coronel don José-Jacinto de Mesa y Castilla. Reproduciéndose la Real Cédula (1604) de concesión de dichas armas aludidas en posterior estudio de este mismo tomo (núm. 2.161), por lo cual se omiten aquí. Así como la re-

ferencia a otros blasones y documentos, puesto que estos extractos deben ceñirse tan sólo a lo esencial de cada expediente. Se califica igualmente que el Guardia Marina, Subteniente de Bandera del Regimiento de Milicias Provinciales de La Laguna, ingresara en éste como cadete en 1776.

[Sentó plaza de Guardia Marina en Cádiz, el 7 de septiembre de 1778]. (E. 1.583).

25.

Juan de Mesa y de Baulen, Cadete del Regimiento de Gúímar.

* *La Laguna, (Tenerife), 1757.*

P. Domingo de Mesa y Castilla, * *La Laguna, 1697*, Teniente Coronel y Regidor perpetuo de Tenerife, y Castellano del Castillo del Puerto de Santa Cruz.

Ab. Francisco de Mesa Asoca y Valdés, Cap., y María de Castilla y Molina [* *La Laguna, ambos*].

2.º Álvaro de Mesa y Asoca, Sargento Mayor y Regidor decano de Tenerife; y María de Mesa Bartrofa, Decaldas.

3.º Lope de Mesa, Cap. y Sargento Mayor, y Luisa de Asoca.

4.º Francisco de Mesa, Cap., y Mencía de Ocampo.

5.º Francisco de Mesa e Isabel de Grimón y Torres (de Diego de Torres Bárbola Grimón) (*sic*).

6.º Lope de Mesa, Cap., y Catalina Jiménez.

7.º Álvaro Ruiz de Mesa, * *Jerez de la Frontera, Caballero de la Banda, Alcaide y Cap. de Gibraltar, e Inés de Bique, * Ronda.*

M. Isabel-Juana Baulen y Briones.

Ab. Juan-Tomás Baulen de Ponte, Coronel, e Isabel de Briones y Hoyo [* *La Laguna, ambos*] (de Francisco Antonio de Briones y Llerena, Veedor y Contador General de la Gente de Guerra en estas islas), y Catalina de Hoyo Alzola.

3.º Luis Tomás Baulen de Ocampo, Capitán, y María Ana de Ponte y Llerena.

Información testifical en San Cristóbal de La Laguna acredita cuanto antecede y la hidalguía del Guardia Marina por sus cuatro abuelos. Don Jorge de Grimón —padre de la

quinta abuela— enterrado en el Convento del Espíritu Santo, con heráldica suya allí: «una cabeza entre llamas, en campo rojo, y en lo alto dos pájaros». Hermano don Francisco Antonio de don Luis Briones, Caballero de Calatrava. Se certifica documentalmente de Real Cédula que concede al Capitán Lope de Mesa y Ocampo, en premio a sus servicios rendidos en Canarias el año 1599, luchando contra Holanda, «para poder poner vuestra persona armada de cotas y malla en el escudo de vuestras armas que usáis de los Mesas, que son dos mesas rojas en campo de plata con una cabeza de moro, panes y cuchillos sobre ellas, y ocho aspas de oro en contorno de dicho escudo en campo colorado, como asimismo tres bandas coloradas en campo de oro, las que constan —añade la Cédula aludida— de la certificación que me presentasteis dada a mi Rey de Armas Diego de Urbina en la ciudad de Valladolid el 8-X-1604 y de otros recados por donde consta el escudo de dichas bandas y de cómo a vuestros antepasados se los concedió dicho escudo por el rey Don Fernando, mi antecesor, quando ganó a Sevilla y Córdoba, que habiéndole dicho que pidiera merced pidió él, que como la hazaña que en su servicio había hecho se le diese por armas», «y constándome ser todo cierto y verdadero», «y vuestra antigua nobleza e hidalguía para que a todos vuestros descendientes sirva de ejemplar y se empleen como voz y vuestros antepasados en nuestro real servicio, os damos licencia con Real merced para que en dicho escudo, el que os servirá a vos y a todos vuestros descendientes lexítimos y no más, podáis poner y pongáis vuestras persona armada de cota y malla, con espada y rodela en mano soldadesca y piezas de artillería en recompensa de las que salvasteis y pusisteis en libertad en la isla de Canarias, y una orla con éste carácter y letras: H. V. L. M. [hombre valeroso Lope de Mesa], cap. Lope de Mesa en Canarias, año de mil quinientos noventa y nueve». (Ventosilla, 24-X-1604.) También, del título de Caballero de Calatrava de don Diego de Mesa y Ponte, (1761), Coronel del Regimiento de Milicias provinciales de Güímar —primo hermano del aspirante—; y del de Marqués de Casa Hermosa, dado por don Carlos a don Francisco de Mesa y Ponte, también sobrino carnal del padre del Guardia Marina (30-X-1766). Queda igual constancia del ingreso en la Orden de Alcántara de don José Bartolomé de Mesa y Ponte, Capitán de Granaderos del Regimiento de Garachico (1769), también primo hermano del aspirante. Otra información testifical

puntualiza los restantes blasones con que se cuartela el escudo heráldico inserto en estas nutridas probanzas, transcrito en las presentes notas: 1.º *Grimón*, como descendiente de Jorge Grimón, conquistador de la Isla, natural de Namur; 2.º, *Lugo*, como segundos nietos de doña Mariana de Ponte Llerena Valcárcel y Lugo; 3.º, *Bahamonde*, «como unidas a las de Lugo», por la propia doña Mariana; 4.º, *Baulen*, «como nieto del Coronel don Juan Tomás Baulen de Ponte»; 5.º, *Asoca*, «por tercer nieto de doña Luisa de Asoca»; 6.º, *Briones*, «por segundos nietos maternos de don Francisco Antonio de Briones»; 7.º, *Castilla*, «como descendientes de doña María Antonia de Castilla y Molina»; 8.º, *Ponte*, «como nietos del Coronel don Juan Tomás Baulen de Ponte»; 9.º, *Valdés*, «como tercer nieto paterno de doña Clara de Valdés»; 10.º, *Cervellón*, «por enlace con la casa de Castilla»; 11.º, *Alsola*, «por parte materna, como segundos nietos de doña Catalina del Hoyo Alsola»; 12.º, *Molina*, «como segundos nietos paternos de doña Cornelia de Molina»; 13.º, *Llerena*, «por parte materna, como segundos nietos de doña Mariana de Ponte Llerena», identificando tan complicada armería casi íntegramente con cuantas descripciones hiciere el cronista Núñez de la Peña. Se acompaña carta-orden fechada el 18-I-1779. [Se le formó asiento el 5 de febrero de 1779]. (Moreno le llama Pedro, dándole por ingresado en El Ferrol el año 1778; 73.) (E. 1.602).

26.

Gonzalo Muñoz y San Clemente.

* *Gran Canaria*.

P. Gonzalo Muñoz de Torres, * Écija.

Ab. Francisco Muñoz de la Vega e Ignacia-María de Torres y Mantilla, * Écija, ambos.

M. María-Joaquina de San Clemente y Montesa, * Alfaro.

Ab. Fernando de San Clemente, Gaitán Suárez de Toledo, * Soria, y María-Leonarda de Montesa, Javier de Barnuevo, * Corella.

A la edad de veintiún años sentó plaza de Guardia Marina, en 6 de marzo de 1779. Murió en 25 de enero de 1780 como resultas de las heridas sufridas en el combate que el «Diligente» sostuvo «contra la Escuadra británica del mando del almirante Rodney, en 16 de enero de 1780».

27.

Domingo de Monteverde y Rivas, Cadete del Regimiento de Milicias Provinciales de la Orotava.

* *La Laguna*, 1773.

P. Antonio-Estanislao de Monteverde, * Orotava.

Ab. Manuel-Joaquín de Monteverde, Capitán, y Beatriz de Lugo Viña, * Orotava, ambos.

2.º Miguel de Monteverde Ponte y Molina, Capitán, y Ana Lordelo y Molina.

M. Francisca de Rivas Ome, * La Laguna.

Ab. Valentín de Rivas Ome, * La Laguna, Regidor perpetuo, y Cecilia Ome Bethencourt, * La Laguna (del Capitán Salvador y Antonia).

2.º Roberto de Rivas, Coronel, y Francisca Bethencourt Castro Llerena.

Información testifical en la villa de la Orotava de Tenerife, patentiza las noticias que anteceden y la hidalguía del aspirante por sus cuatro abuelos. Certificase documentalmente de los nombramientos del abuelo paterno y del padre, de Capitanes del Regimiento de Infantería de Milicias de la Orotava (1736) (1765). Por último, el nombramiento de Regidor perpetuo de la Isla (1740). [Sentó plaza de Guardia Marina en Cartagena (folio 391) en 17 de octubre de 1789. Pasó a la Compañía de Cádiz en virtud de R. O. de 3-III-1790, presentándose el 8 de junio de este mismo año]. (E. 3.612).

28.

Domingo de Mesa y de Wandenhede.

* *La Laguna*, 1782

P. Diego-Antonio de Mesa, * *La Laguna*, 1739, Caballero de la Orden de Calatrava⁹, Coronel de Regimiento de Milicias Provinciales de Güímar y Primer Cónsul del Consulado Marítimo y Terrestre de la Isla de Tenerife.

⁹ Don Domingo de Mesa tiene su expediente de Calatrava en el A.H.N., Sección de Órdenes, bajo la sign. 1.639 (año 1760).

- Ab. José Jacinto de Mesa, * La Laguna, 1690, Coronel, Castellano del Puerto y Plaza de Santa Cruz, y Elvira de Ponte y Lugo, * La Laguna, 1716 (del Capitán Diego y María Machado Molina, *Orotava, ambos).
- 2.º Capitán Francisco de Mesa Asoca, * La Laguna, 1650, y María de Valdés (de García y Cornelia de Castilla).
- 3.º Álvaro de Mesa y Asoca, Sargento Mayor y Regidor Decano, y María de Mesa Barbosa de Caldas.
- M. María de la O Wandenhede, * ¿La Laguna?, 1746.
- Ab. Guillermo Sebastián Wandenhede, * Ostende, 1709, y María Candelaria Yancen y Mesa, * La Laguna, 1719 (del Sargento Mayor Juan y María de la O Valdés).
- 2.º Guillermo Wandenhede, * Ostende, y Eugenia Dujardin, * Ostende (del Capitán Guillermo).

Se certifica documentalmente en estas probanzas preferentemente circunscritas al linaje de Mesa, notoriamente calificado en ellas —y en relación— entre otros extremos, aquí puntualizados del hábito de Calatrava del padre de don Domingo (1771) y de su empleo de Coronel del Regimiento de Güímar (1771), así como la merced de título de Castilla de Marqués de Casa Hermosa, concedida a don Francisco de Mesa y Ponte (1776). También de la heráldica —ya recogida en otras páginas de este Catálogo— de los Mesa, descendientes del Capitán don Lope de Mesa «dos mesas rojas en campo de plata con una cabeza de moro, panes y cuchillos, los escudos de sus armas con dichos jeroglíficos y además ocho aspas en contorno de ellos, en campo colorado, con tres vandas coloradas» acrecentadas «con su figura [la del citado Capitán] vestida de cota de malla, con espada y rodela en mano, soldadesca y piezas de artillería, en memoria de las que salvó en la Isla de Canarias, con una orla con estos caracteres H. V. L. M. y rótulo Capitán Lope de Mesa en Canarias año mil quinientos noventa y nueve», armas, éstas, que se certifican también hallarse en la fachada de la puerta principal de la casa de La Laguna, de don Diego de Mesa y Ponte. La nobleza materna del aspirante queda patentizada en estas probanzas con certificación de «los Reyes de Armas de las Provincias de Luxemburgo y Condado de Clini y de Namur, en los Países Bajos de la Flandes», los cuales manifiestan proceder de Brujas dicha familia, en

donde posee Casa, Solar y Capilla de San Jorge en la Catedral de la Madre de Dios, con varios sepulcros y heráldica —desde 1479—, que es esta: «escudo plateado en cuio fondo se registraba una cabeza de jabalí negro y tres rosas en lo alto color de plata y su centro de color rojo», apreciada también en la casa del Capitán Juan de Vandenhede, de La Laguna. La condición de los Ponte —de la paterna abuela—, por cierto Despacho de la República genovesa (1593), en el que consta que el magnífico D. Juan Esteban de Ponte era noble y como tal inscripto en el libro correspondiente de la ciudad, y los de dicha familia, por esa calidad, Dux, Gobernadores, etc. Del apellido Yancen —que es el de la abuela materna del aspirante—, títulos de Capitán de la Compañía del Tercio del Conde de Salazar (1705) y de Sargento Mayor del Rgto. De Infantería de La Laguna (1703), a favor de don Juan Yancen Lezur cuyas armas alúdense asimismo aquí «en dos cuarteles, el superior en campo de oro, sobre un pedazo de tierra un jabalí comiendo el brazo de un hombre y en el inferior dos lobos en campo de oro». [Se le formó asiento el 5 de noviembre de 1795] (E. 2.089).

29.

Pedro-Tomás de Mesa y Baulen, Caballero de la Orden de Alcántara.

* *La Laguna*, 1755¹⁰.

P. Domingo de Mesa, * *La Laguna*, 1697, Teniente Coronel, Regidor perpetuo de Tenerife y Castellano del Castillo de San Juan del Puerto de Santa Cruz.

Ab. Francisco de Mesa y Asoca, Capitán, y María de Castilla (del Capitán Domingo García de Castilla, Regidor perpetuo de Tenerife, y Cornelia de Molina y Quesada).

2.º Álvaro de Mesa y Asoca, Sargento Mayor y Regidor Decano, y María de Mesa Barbosa de Caldas.

3.º Lope de Mesa, Capitán y Sargento Mayor, y Luisa Asoca.

4.º Francisco de Mesa, Capitán, y Mencía de Ocampo.

¹⁰ El Guardia Marina, siendo teniente de Fragata, ingresó en la Orden de Alcántara el año 1789, expediente 964 del Archivo Histórico Nacional.

- 5.º Francisco de Mesa e Isabel Ruiz de Torres y Grimón (de Diego Ruiz de Torres y Bartola Grimón).
- 6.º Lope de Mesa, Capitán, y Catalina Jiménez.
- 7.º Álvaro Ruiz de Mesa, Caballero de la Banda, Alcaide y Capitán de Gibraltar y Jimena e Inés Devique, * Jerez de la Frontera, ambos.
- M. Isabel-Juana de Baulen, * La Laguna.
- Ab. Juan-Tomás Baulen de Ponte, Coronel, e Isabel-Bernarda de Briones y del Hoyo (de Francisco-Antonio y Catalina del Hoyo Alzola).
- 2.º Luis-Tomás Baulen de Ocampo, Capitán, y María-Ana de Ponte y Llerena.
- 3.º Juan-Tomás Baulen, Sargento Mayor y Castellano, y Clara Guerra de Contreras y Alarcón (prima hermana de José de Llerena y Contreras).
- 4.º Pedro-Tomás Baulen y Leonor Álvarez de Ocampo.
- 5.º Juan-Tomás Baulen y Jacobina Piñonet.
- 6.º Bernardo Baulen, Primer Cónsul y Juez Noble.
- 7.º Guillermo Baulen.
- 8.º Guillermo Baulen, Señor de la Casa Solariega de la Rivera (Francia).

Información de testigos en La Laguna, acredita la genealogía y noticias que anteceden y la hidalguía del Guardia Marina por su cuatro apellidos. Que don José-Jacinto, hermano del padre del pretendiente «Castellano del Principal de la Marina en el Puerto de Santa Cruz», éste casado con doña Elvira-Agustina de Ponte, e hijos de este matrimonio, don Francisco José, Caballero de Santiago, Marqués de Casahermosa, Coronel de Milicias y Gobernador que fue de la Provincia de la Gualias (Perú); don Diego-Antonio, Caballero de Calatrava, Coronel del Regimiento de Milicias Provinciales de Güímar; don José-Bartolomé, Caballero de Alcántara, Capitán de Granaderos del Regimiento de Garachica. Que don Lope, tercer abuelo paterno, «se halló en la Isla de Gran Canaria cuando la embación de los Olandeses, por cuyos servicios le permitió S.M. que a los antiguos escudos de sus armas añadiese el de su persona armada de cota y maya». También que el Capitán don Fran-

cisco, quinto abuelo paterno, «vino con su padre el Capitán Lope de Mesa, a la conquista de ésta Isla de Tenerife y que eran naturales de Jerez de la Frontera»; don Luis de Briones, Caballero de Calatrava, hermano de don Francisco-Antonio, abuelo materno-materno. Se certifica documentalmente, en estas extensas pruebas —que reiteran en parte datos ya suministrados en otros expedientes estudiados que aluden a individuos de estos linajes— de los títulos de Castellano del Castillo de San Juan del Puerto de Santa Cruz al padre del Guardia Marina (1722) y del Teniente Coronel del Regimiento de Tacoronte de Milicias de Canarias (1743); y en otros actos positivos que califican a estos Mesa, informe del Cabildo de Tenerife, sobre la nobleza de don José-Jacinto de Mesa —Coronel—, tío carnal del Guardia Marina, en cuyo escrito se mencionan numerosísimas distinciones de esta familia (1754), de las cuales queda asimismo testimonio expreso; tal el hábito de Calatrava del Coronel D. Diego de Mesa, Caballero de la Orden de Calatrava (1761), y del Marquesado de Casa Hermosa al Coronel D. Francisco de Mesa, hermano del anterior (1766). Para el apellido Baulen, queda aquí informe del Cabildo de Tenerife a favor del Teniente de Capitán D. Matías-Tomás Baulen de Aponte y Fonseca (hijo de D. Luis-Tomás, Regidor perpetuo y Castellano del Castillo del Puerto de Santa Cruz, y doña Juana Fonseca de la Serna —séptimo nieto de Guillermo Baulen, Señor de la Casa de la Rivera (Francia)—, a la cual se refieren estas pruebas en extenso comentario. También, viene a las mismas una amplia noticia del apellido Grimón, lejano en la genealogía del Guardia Marina, en torno a «Jorge Grimón, varón noble borgoñón», servidor de los Reyes Católicos. Concluyen estas pruebas con una prolija mención heráldica a los cuarteles que componen el complicado escudo de armas, que iluminado aparece en cabeza de aquellas y que no se transcriben aquí por haber aparecido ya dicha armería en el expediente de su hermano don Juan, número 2.161 del tercer tomo de esta obra. Así las de Mesa, «dos mesas rojas con panes y cabezas de moro en campo de plata; en el segundo, tres fajas rojas en campo de oro, y en tercero, la persona del Capitán Lope de Mesa, armado de cota y malla con soldadesca y piezas de artillería, y en contorno estos caracteres e inscripción H. V. L. M., Capitán Lope de Mesa, en Canarias, año de 1599»; Baulen, «un castillo de oro en campo rojo»; Castilla, «dos cuarteles o divisiones; en el primero un castillo y en segundo, dos leo-

nes empinándose hacia él»; Briones, «un castillo de plata, con un brazo armado con espada en mano sobre él, en campo verde, y dos cabezas en las portinuelas (*sic*) de dicho castillo», aludidas asimismo las de Grimón, Lugo, Bahamonde, Asoca, Ponte, Valdés, Alsola, Molina y Llerena; con vario fundamento, la heráldica aquí descrita; a través de certificaciones del rey de armas, Zazo y Rosillo (1760), textos del cronista Núñez de la Peña, ilustraciones en árboles genealógicos, etc., más de una vez confrontadas —dícese en estas pruebas— con piedras armeras, como la que blasona la fachada principal de la casa del Coronel D. José-Jacinto de Mesa, ostentando las suyas de este apellido. [Se le formó asiento, en la Compañía de El Ferrol, folio 84, el 10 de abril de 1778]. (E. 2.564).

30.

Ignacio-José de Cerpa y Manrique de Lara.

* Las Palmas de Gran Canaria, 1769.

P. Antonio Cerpa Padilla Romero, * Las Palmas, 1725, Regidor de Gran Canaria, Capitán y familiar del Santo Oficio de la Inquisición.

2.º Vicente Romero Cerpa y Padilla, * Las Palmas, 1691, y Francisca Manrique de Argüello (del Capitán Diego Manrique y Sebastiana Argüello).

3.º Luis Romero Jaraquemada Cerpa y Padilla, Teniente General de Artillería, y Catalina-Josefa de la Cruz Betancourt y Quintana de Figueroa, * Las Palmas, ambos.

M. Hipólita Manrique de Lara, * Las Palmas, 1727.

Ab. Pedro Manrique Alvarado y Trujillo, * Las Palmas, 1691, Capitán, y Catalina Bethencourt y Franquis (del Capitán Antonio de Bethencourt y Franquis e Hipólita Viñol y Coronado).

2.º García Manrique Trujillo Osorio de Vergara, Teniente Veedor y Contador de la «gente de Guerra por S.M.», y Petronila-Paula de Alvarado, vecinos de Vegueta.

Información testifical en Las Palmas acredita parte de la genealogía y la hidalguía del Guardia Marina por sus cuatro abuelos. El abuelo paterno, Castellano de la Fortaleza del Puerto de la Luz. El Síndico Personero de esta Isla,

declarando haber visto «las informaciones y demás papeles de la Hidalguía y Nobleza de don Antonio Zerpa y Padilla, Capitán del Regimiento de Milicias Provinciales de Telde, Regidor perpetuo y familiar del Santo Oficio de la Inquisición», sienta «no hallar cosa en contra por todo público y notorio», aprobándose así dichas informaciones y aceptada por consiguiente la condición de hidalgo del referido Caballero. [Se le formó asiento, en la Compañía de El Ferrol, folio 247, el 23 de diciembre de 1785]. (E. 2.726).

31.**Salvador Clavijo y Miranda.**

* *Lanzarote.*

P. José Clavijo, * Lanzarote.

Ab. Salvador Clavijo y Incolaza Socas, * Lanzarote, ambos.

M. Magdalena Miranda, * Tenerife.

Ab. José-Julián de Miranda y María-Lugarda de Miranda,
* Tenerife, ambos.

A la edad de catorce años sentó plaza de Guardia Marina en la Compañía de El Ferrol, folio 604, en 17 de noviembre de 1795.

32.**Pedro de Nava Grimón y Benítez de Lugo.**

* *La Laguna de Tenerife, 1765.*

Tomás, su hermano.

* *La Laguna de Tenerife, 1764.*

P. Tomás de Nava Grimón, Marqués de Villanueva del Prado, Coronel de Regimiento de Milicias Provinciales de La Laguna, Director de la Real Sociedad de Amigos del País.

Ab. Pedro de Nava Grimón, Marqués de Villanueva del Prado, Teniente Coronel de Regimiento de Milicias de la Orotava, y Felisa Porlier Sopranis (del Capitán de Caballos, Esteban, C.º de las Órdenes Militares de Monte Carmelo y San Lázaro de Jerusalem, y Rita Duravet Sopranis).

2.º Alonso de Nava Grimón, Caballero de la Orden de Calatrava, Marqués de Villanueva del Prado, y Catalina de Aguilar Ponce de León.

- M. Elena-Josefa Benítez de Lugo y Saavedra, Señora de Fuerteventura.
- Ab. Francisco Benítez de Lugo y Saavedra, Regidor de Tenerife, Señor de la isla de Fuerteventura, y Paula Ponte Ximénez (de Gaspar Ponte Ximénez, Coronel del Regimiento de Milicias de Garachico, y Ángela de Ponte Xuáres Gallinato).
- 2.º Francisco Benítez de Lugo, Castellano del Castillo de San Felipe en La Orotava, y Elena-Josefa Darías de Saavedra, Novena Señora de la isla de Fuerteventura.

Información de testigos en La Laguna de Tenerife acredita todas las noticias que anteceden y la hidalguía de los pretendientes por sus cuatro abuelos, «cuya varonía sigue condecorada con el título de Marqués de Villanueva del Prado y se hallan [en ella] otros títulos, hábitos y Oficiales militares, Consejeros, alcaydes de Fortalezas, Gobernadores y lustrosas alianzas con Grandes, Títulos y personajes» a que se refieren las numerosas preguntas al caso, formuladas por los aspirantes, como guía de esta información, que tan sólo se integra de referencias testificales. Don Manuel y don José de Nava, Capitán del Regimiento de Infantería de España, y Alférez de Navío de la Real Armada, respectivamente, hijos del Gobernador de Quito, don Diego de Nava Grimón, éste hermano del abuelo de los Guardias Marinas; y hermano del referido abuelo don Tomás, Menino de la Reina María-Ana de Austria, y Gentilhombre de Cámara de Carlos II y Felipe V, y don Benito, Marqués de Villanueva del Prado y Caballero, de Alcántara y del Consejo de Ordenes; citándose aquí diversos entronques de estos de Nava con los Franchy, alcantarinos; con los Marqueses de Campo Verde, etc. De los Benítez de Lugo el abuelo materno, Señor de la Isla de Fuerteventura, lo propio que sus padres, siendo de este apellido los Marqueses de Celada y Florida, cuya Casa ha obtenido algunos hábitos de ordenes «y producido sujetos de mucho carácter». Los Porlier de la paterna abuela, calificados con la cruz de Carlos III de don Antonio Porlier, Caballero de la Orden de Carlos III, Fiscal del Consejo y Cámara de Indias y por ser Capitán de fragata don José Porlier, citado aquí como acto positivo de esta línea ser el padre de la abuela paterna de la Orden de San Lázaro y Monte Carmelo, Regidor que fue de esta Isla. Por último, en esta profusa referencia a empleos, hábitos y Señoríos de las familias de los Guardias Marinas, para su abuela mater-

na, el abuelo de la misma, Don Nicolás de Ponte, Caballero de Santiago y Maestre de Campo, esposo de doña María-Ana de Ponte Pagés, Marquesa propietaria de Adeje, patrona de la provincia de Santo Domingo de estas islas, hija del Marqués de éste título, don Juan Bautista de Ponte, Caballero de Santiago; y estos de Ponte, ostentando el marquesado de Quinta-Roja y los condados de la Gomera y del Palmar. Citan los Guardias marinas entre sus ascendientes a don Alonso de Nava, Oficial de las Reales Guardias Españolas, muerto en el sitio de Lérida, y tío abuelo de los mismos. [Se les formó asiento, en la Compañía de Cartagena, folios 141 y 146, en 4 de octubre de 1779 y 13 de diciembre de 1779]. (E. 3.396).

33.

García Romero y Manrique de Lara.

* *Las Palmas (Canarias)*, 1762.

P. Antonio Romero Manrique, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, Capitán de Milicias Provinciales, Regidor perpetuo de esta ciudad, Castellano del Castillo del Puerto de la Luz.

Ab. Vicente Romero Cerpa y Padilla, * *Las Palmas*, 1691, Castellano del Puerto de la Luz, y Francisca Manrique de Argüello (de Diego, Capitán de Milicias y Castellano de Santa Cruz, y Sebastiana de Argüello y Hoyo).

2.º Capitán, Luis Romero Jaraquemada Cerpa y Padilla, Teniente General de Artillería y Regidor perpetuo de esta Isla, y Catalina Betancourt y Quintana de Figueroa.

M. Hipólita Manrique de Lara Betancourt, * *Las Palmas*, 1727.

Ab. Pedro Manrique de Lara Alvarado Trujillo, * *Las Palmas*, 1691, Teniente Coronel de Milicias y Catalina de Betancourt Franquis y Coronado, * *Las Palmas*, 1699 (del Capitán Antonio Betancourt y Franquis e Hipólita Viñol de Vergara).

2.º García Manrique Trujillo, Teniente de Veedor y Contador de Gente de Guerra por S.M., y Petronila-Paula de Alvarado Orellana.

Información testifical en *Las Palmas* acredita parte de las noticias que anteceden y la hidalguía del pretendiente

por sus cuatro abuelos. Se certifica documentalmente de los servicios de don Agustín Manrique de Lara —tío carnal materno del Guardia Marina—, «Sargento Mayor del Regimiento de la Ciudad de Las Palmas en Canarias, Castellano del Castillo principal de Nuestra Señora de La Luz y del de San Pedro, en la Marina de dicha Isla»; servicios desde 1762, «esmerándose en el desempeño de estos encargos, a imitación de sus mayores, que han obtenido desde la conquista de Canarias los primeros empleos distinguidos de dicha Isla»; y aquí aludidas asimismo las prestaciones de su padre y las del hermano de éste, Sargento Mayor de Las Palmas (1707). Citándose igualmente a tres ascendientes maternos del Guardia Marina con los cargos señalados en la genealogía transcrita; y que doña Hipólita, madre de la abuela materna, era hermana del Brigadier don José Viñol Betancourt, Caballero de Calatrava, y del Coronel D. Lorenzo Viñol, del hábito de Alcántara, a cuya orden perteneció a su vez don Juan Bautista de Franquis, Tío del citado don Agustín Manrique de Lara. [Sentó plaza de Guardia Marina en la Compañía de Cartagena, folio 164, en 28 de noviembre de 1780]. (E. 3.414).

34.

José de Matos y Berdugo de Alviturria.

* *Gran Canaria, 1768.*

P. José-Antonio de Matos y Coronado, * Gran Canaria, 1725, Capitán de Cazadores del Regimiento de Milicias de Gran Canaria.

Ab. Juan-Manuel de Matos, * Gran Canaria, 1683, Capitán de Caballería, y María-Teresa Coronado y Monteverde, * Santa Cruz de Tenerife, 1693 (del Capitán Juan Benítez de Coronado, Regidor perpetuo de La Laguna, y María de Monteverde Pimienta, * La Laguna, ambos).

2.º Francisco de Matos y Coronado, Capitán, Regidor perpetuo de Gran Canaria, y Leonor Coronado.

M. Josefa del Pino Berdugo de Alviturria, * Gran Canaria, 1747.

Ab. Joaquín-José Berdugo de Alviturria, * Trinidad (Cuba), 1716, Regidor perpetuo de las Canarias y Corregidor de

Ausencias, y Micaela Berdugo de Alviturria, * Gran Canaria, 1723 (de José Berdugo de Alviturria, Castellano del de San Pedro, y Josefa Herrera).

2.º Manuel Pérez Berdugo y Francisca Carvajal y Arana.

Información testifical en Gran Canaria acredita parte de cuanto antecede y la nobleza del pretendiente por sus cuatro apellidos. El abuelo paterno, hermano de don Francisco de Matos, Obispo de Yucatán. La abuela materna, hermana del Deán de la Catedral doctor José-Marcos Berdugo. La madre del Guardia Marina, hermana del doctor don Manuel y don José Hipólito Berdugo y Alviturria, dignidad de Tesorero de la Catedral, como el primero, y Regidor perpetuo de esta isla y Teniente coronel del Regimiento de Güímar, el segundo. Se certifica documentalmente el nombramiento de Castellano del Castillo de La Luz (1776) y de Regidor perpetuo —oficio radicado en su Casa—, Previa información (1773) del padre del Guardia Marina. También su nombramiento de Alférez de la Compañía de la dotación de la isla de Santa Cruz de Tenerife (1742), así como de Capitán de la Compañía de caballos de Milicias de Canarias —vaca por ascenso de don Francisco de Matos— a don José de Matos, Alférez de la misma (1748). Y para el mando de una Compañía de Caballos de la propia isla, a don Juan de Matos (1707); y algún otro nombramiento análogo para los de este apellido. Se certifica igualmente el nombramiento para el abuelo materno de Castellano (1747) y de Regidor (1749). Y tal cual nombramiento más a su mismo favor. [Sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folio 304, en 17 de diciembre de 1785]. (E. 3.545).

35.

Lorenzo Urtusaustegui y Lugo.

* *La Orotava, 1764.*

P. Juan Urtusaustegui, * La Orotava, Teniente Coronel del Regimiento de aquí.

Ab. Cristóbal de Urtusáustegui, Castellano del Castillo Grande del Puerto y Plaza de Santa Cruz, y Antonia-María de Lugo (del Capitán Antonio-Estanislao de Lugo y Magdalena de Alfaro y Monteverde, vecinos de La Orotava).

- 2.º Juan de Urtusáustegui, Capitán de Caballos Corazas y Maestre de Campo en La Orotava, y Luisa de Lordelo y Molina.
- M. Úrsula de Lugo y Frías, * Santa Cruz.
- Ab. Capitán Francisco de Lugo y Luisa de Frías Urtusáustegui (de Gaspar de Frías y Vandervalle (o Vandewalle) Cervellón, Sargento Mayor de Plaza, y Ursula de Urtusáustegui).
- 2.º Antonio-Estanislao de Lugo y Magdalena de Alfaro y Monverde.

Información testifical en La Orotava acredita la genealogía que antecede y la hidalguía del Guardia Marina por sus cuatro abuelos. El padre, Teniente coronel del Regimiento de esta villa, Gobernador de las Armas de su Puerto, hermano de doña Magdalena de Alfaro, don José, Caballero de Santiago, don Jerónimo y don Juan de Ponte, Marqués de Adeje, hermanos, Caballeros de Calatrava y de Santiago, del linaje de doña Antonia de Lugo, o Benítez de Lugo, bisabuela del padre del Guardia Marina, hermanos de la misma. [Sentó plaza de Guardia Marina en la Compañía de Cartagena, folio 307, sin que se indique la fecha del asiento]. (E. 3.547).

36.

Rosendo Porlier y Asteguieta.

* *Los Reyes (Perú), 1771.*

- P. Antonio Porlier, Caballero de la Orden de Carlos III, * La Laguna (Tenerife), 1722, del Consejo y Cámara de Indias.
- Ab. Esteban Porlier y Rita Sopranis.
- M. María-Josefa de Asteguieta, * Salte (Tucumán), 1745.
- Ab. Juan-Manuel de Asteguieta, * Legarda, Gobernador de Salte, y Josefa de Iribarren, * Pica, 1726 (de Pedro, * Echarlar, y Juana Morales Losaisa).
- 2.º Carlos Sáenz de Asteguieta, * Legarda (Álava), y María Ortiz de Gortázar (de Martín y Gregoria Pérez de Unzueta).
- 3.º Diego Sáenz de Asteguieta, * Legarda, y María Ortiz de Uriarte.

Información testifical en Madrid acredita las noticias que anteceden y la hidalguía del pretendiente por sus cuatro abuelos. Tíos carnales del Guardia Marina, don José Porlier, Capitán de Fragata († en combate en 1762); doña María, Marquesa consorte de la Florida; Doña Felipa, Marquesa consorte de Villanueva del Prado, y don Juan-Antonio, Regidor perpetuo de la isla de Tenerife, poseedor de Mayorazgo de Bajamar, y Caballero de las órdenes de San Lázaro y Monte Carmelo, por merced de Luis XV, de Francia. Se certifica documentalmente de la Cruz de Carlos III del padre del Guardia Marina (1783). Se acompaña, impresa, «Genealogía de la familia noble de Porlier», la cual, en su primer folio, trae nota manuscrita significando que la mayor parte de cuantos documentos informan dicha genealogía hallanse originales y protocolados «en el oficio del escribano de provincia de Madrid Francisco de Milla, donde se podrán compulsar cuando se necesiten» y se añade que dicha protocolización se mandó judicialmente hacer a 11 de septiembre de 1781. Este impreso, ordenado por el padre del Guardia Marina, ya Caballero de la Orden de Carlos III, aporta también noticias sobre su cónyuge, a cuya hidalguía paterna y materna se refiere, con cita de sendas informaciones en Legarda (1767) y en la ciudad de La Plata (1625). Se enriquece el mencionado impreso con dos árboles genealógicos, para la línea Porlier, uno, y para la de Asteguieta de otro; y de éste último son los datos sobre la ascendencia materna del Guardia Marina, arriba transcritos. Por último, las armas descritas y gráficas son: «cuartelados primero y cuarto de azur, con un león de oro sentado y coronado de lo mismo» (Luz); segundo y tercero, «de plata con tres bandas de azur»(Hoyo-Sopranis), y sobre el todo «dos cabezas de jabalí de oro afrontadas con los ojos de plata en la punta un masacre ósea cabeza de ciervo de oro y en el jefe un creciente de plata»(Porlier). Acoladas estas armas con las de Asteguieta, «de gules de tres cruces de oro floreteadas (como las de Calatrava) con bordadura u orla también de gules cargada de ocho solneses o hachas de oro», por timbre, corona ducal. [Sentó plaza en la Compañía de Cartagena, folio 314, en 28 de enero de 1786]. (E. 3.553).

37.

Domingo Monteverde y Rivas.

El expediente de este Guardia Marina, hecho cuando su ingreso en la Compañía de Cartagena, folio 391, de su libro matriz.

38.

Marcos de Betancourt y Molina, Caballero de la Orden de Calatrava¹¹.

* *Puerto de la Cruz, P.^a de Nuestra Señora de la Peña (Tenerife), 8 de enero de 1772.*

P. Agustín de Betancourt y Castro, Caballero de la Orden de Calatrava.

Ab. José de Betancourt y Castro, Coronel, y Ana Antonia Jaques de Mesa Altamirano (de Juan Gregorio Jaques de Mesa y Gabriela de Gallegos Altamirano).

2.º Marcos de Betancourt y Castro, Caballero de la Orden de Alcántara, y Luisa de Llerena Carrasco y Hoyo.

3.º Capitán Simón de Betancourt y Andrea de Castro (de Fernando de Castro Heredia).

M. Leonor de Molina y Briones, * Orotava.

Ab. José Alonso de Molina y Ponte, Marqués de Villafuerte, y Josefa de Briones y Hoyo.

2.º Baltasar de Molina y Alzola y Paula de la Encarnación de Ponte (de Juan Ponte, Caballero de la Orden de Santiago).

3.º Alonso de Molina, Sargento Mayor, y Ana de Alzola.

Información testifical en La Laguna (Tenerife) acredita la genealogía que antecede y la hidalguía del Guardia Marina por sus cuatro abuelos. Que la ascendencia del Guardia Marina tiene por tronco en esta isla a Marcos Verde Betancourt, alguacil Mayor, Síndico Personero General (1545), «y de notoria hidalguía, por lo que se le volvió la sisa.» Que doña Leonor de Molina es hermana del Marqués de Villafuerte, Coronel de Milicias del Regimiento de Garachico. Hermano del tercer abuelo Materno, Don Francisco de Molina Llerena y Lugo, Marqués de Villafuerte. Por último, que el padre del Guardia Marina es poseedor del mayorazgo de Castro, instituido en 1535; y entroncados con todas

¹¹ Agustín-José de Betancourt y Molina, Caballero de Santiago en 1792. A.H.N. Exp. número 1.078.

las casas tituladas de esta isla y con escudo de armas —que usan «en los parages públicos, de Betancourt, Castro, Molina y Briones»—. Se certifica documentalmente del nombramiento de cadete en el Regimiento de Milicias Provinciales de Garachico (1783), en atención a su hidalguía, de don Agustín de Betancourt, o sea el propio Guardia Marina (1783). Se acompaña partida de bautismo de don Agustín, hermano del pretendiente (Orotava, Parroquia Peña de Francia, 7 de febrero de 1758). También relación de servicios del Sargento Mayor don José Antonio de Betancourt y Llerena, del padre de éste. Don Marcos, Gobernador de las Armas, de don Simón, el abuelo, y los del Capitán don Fernando de Castro, su bisabuelo. Por último se ilustran estas pruebas con escudo iluminado de los apellidos del Guardia Marina conforme a la reproducción que completa estas notas: y un árbol genealógico del propio Guardia Marina, del cual, además de los datos ya comentados aquí aparece como tercer nieto de don Alonso de Molina, hermano del Marqués de Villafuerte, y segundo nieto de doña Paula de Ponte, hija de don Juan, y que su tatarabuela doña Catalina del Hoyo Solórzano, era hermana del Marqués de San Andrés. [Sentó plaza de Guardia Marina en la Compañía de Cartagena, folio 392, el 3 de octubre de 1789]. (E. 3.623).

39.

Agustín Monteverde y Benítez de Lugo.

* *Garachico, P.^a San Pedro, 5 de septiembre de 1779.*

P. Fernando-Antonio Monteverde, * Garachico, P.^a de Santa Ana, 14 de septiembre de 1757, Teniente-Capitán de Cazadores.

Ab. Miguel de Monteverde y Hoyo, * Santa Cruz de Tenerife, 27 de mayo de 1721, Alférez Mayor de la Isla de La Palma, Castellano de la Fortaleza de Garachico, y Beatriz de Molina y Briones, * Garachico, Parroquia de Santa Ana, 9 de mayo de 1729 (de José-Alonso de Molina Ponte y Llerena, * Garachico, Parroquia de Santa Ana, 15 de noviembre de 1705, Marqués de Villafuerte, y Josefa de Briones, * Puerto de la Cruz, Parroquia de Nuestra Señora de la Peña de Francia, 5 de octubre de 1703).

- 2.º Francisco-José de Monteverde, * Garachico, P.^a de Santa Ana, 23 de noviembre de 1674, Caballero de Santiago, Alférez Mayor y Regidor perpetuo de la Isla de La Palma, y Leonor-Nicolasa del Hoyo Solórzano, * Garachico, P.^a de San Pedro, 28 de septiembre de 1693 (de Alonso del Hoyo Solórzano, * Garachico, P.^a de Santa Ana, 29 de mayo de 1657, Caballero de Calatrava, Capitán, y María Interian de Ayala, * Garachico, P.^a de Nuestra Señora de los Remedios, 13 de noviembre de 1658).
- 3.º Gabriel de Monteverde y Pimienta, * Santa Cruz de La Palma, P.^a del Salvador, 15 de abril de 1634, Alférez Mayor y Regidor perpetuo de la Isla de La Palma, y Jerónima del Bermeo Villareal y Alarcón (del Capitán Juan Bermeo y Villareal y Beatriz de Alarcón, * La Laguna, ambos).
- 4.º Melchor de Monteverde, * Isla de La Palma, y María del Valle, * Isla de La Palma (de Gabriel del Valle, alguacil Mayor, Caballero de Alcántara, y Luisa Díaz Pimienta —del Capitán Francisco Díaz Pimienta y Beatriz Rodríguez de Acosta—).
- 5.º Melchor de Monteverde y Ana Espino Moreno (de Luis Espino Moreno y Luisa Sánchez).
- 6.º Melchor de Monteverde «el viejo» Caballero de la Espuela Dorada y «Esclarin» de la ciudad de Amberes, y María Vandale (de Pedro Vandale, Caballero de la Espuela Dorada, y Ana).
- M. Elvira Benítez de Lugo, * Garachico.
- Ab. Luis Benítez de Lugo, * Garachico, Marqués de la Florida, e Isabel del Hoyo Abarca Interian.

Informaciones testimoniales en San Cristóbal de La Laguna, Garachico y Tenerife, acreditan parte de cuanto antecede y la hidalguía del Guardia Marina por sus cuatro abuelos. Carlos V, por Real Cédula dada en Borimes a 17 de julio de 1545, confirma la nobleza e hidalguía de estos Monteverde, haciéndolo a favor del aludido sexto abuelo paterno, «añadiendo al escudo de sus armas, que son tres fajas, la de arriba y abajo encarnada con tres montes verdes, el de en medio mayor que los otros», y por cimera «un águila

mirando a la parte siniestra, con las alas tendidas, el pico de oro y la lengua de fuera de color rojo, sin pies ni colas, dividida al través por medio, en la parte interior de color rojo y en la superior blanco», describiéndose después la nueva armería con que se acrecentó por el Emperador esta antigua heráldica, visible en la Capilla Mayor del Convento Real de la Inmaculada Concepción, de San Francisco, en La Palma, en sepulcro de Francisco de Monteverde, hijo de Jácome, éste hermano de Melchor «el viejo». Figurando el citado escudo —armas antiguas y nuevas— en la Capilla de San José, de aquel Convento, en las casas de don Domingo de Monteverde Pimienta, etc. Juan de Monteverde «el viejo», hermano de Diego y Melchor, Capitán General de la Isla de La Palma, con nutridas noticias más sobre esta familia y entroncados. De estas probanzas, todo el testimonio de los deponentes se contrae a mencionar enlaces con familias preeminentes en Canarias, títulos de Castilla y hábitos de ordenes militares, sin novedad erudita dado su divulgado conocimiento por Nobiliarios conocidísimos. Por último, se acompaña un árbol genealógico comprensivo de 32 abuelos del padre del Guardia Marina. El abuelo materno, además de su título, Señor de la Villa de Algarrobo, y descendiente de Bartolomé Benítez de Lugo, Conquistador de Tenerife y Señor de la Villa de Montillos, cuyos abuelos, don Andrés, don Francisco y don Lorenzo Benítez de Lugo, Maestros de Campo del Tercio de la Orotava, dándose en dicha familia —tan conocida— títulos de Castilla, Patronatos, etc. [Sentó plaza de Guardia Marina en la Compañía de Cartagena, folio 318, el 5 de abril de 1794. Falleció en el Departamento en 9 de junio de 1795]. (E. 3.736).